**NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRBAJO FIN DE MÁSTER.**

La Comisión del Máster establecerá las fechas y plazos de presentación de los TFM en cada una de las convocatorias previstas, garantizando su conocimiento por parte de los estudiantes.

Una vez obtenido el visto bueno por parte del tutor/a, el/la estudiante le remitirá 3 ejemplares del Trabajo en papel, indicando el nombre completo y el departamento docente al que pertenece y por otra parte y en formato PDF, el texto de dicho trabajo al correo de la Unidad de Posgrado: [geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es](mailto:geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es) que se encargará de asistir a los interesados en los trámites administrativos necesarios para la presentación y defensa del TFM.

Una vez la Comisión Evaluadora, con el visto bueno del Coordinador/a del Máster establezca el calendario, notificará a cada estudiante a la mayor prontitud posible, el lugar, día y hora fijados para la defensa de su Trabajo.

La defensa del TFM se celebrará en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación de la defensa. A continuación, el/la estudiante, contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión evaluadora. Una vez reflejada en actas la calificación obtenida, podrán pedir el título en: <http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,49253324&_dad=portal&_schema=POR>

Si se opta por solicitar la defensa de manera telemática, deberá ajustarse al procedimiento, bien entendido de que dicha autorización dependerá de las posibilidades organizativas de la universidad y de que no entre en contradicción con las normas del Máster.